



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2013-059-2

VISTO:

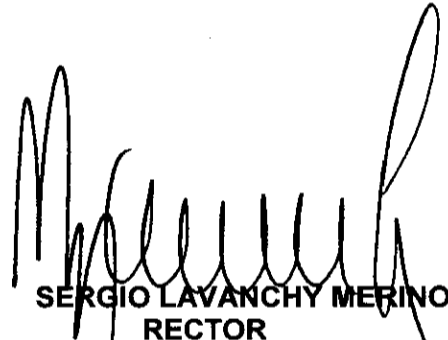
Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por la alumna de la Carrera de Ingeniería en Estadística de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de esta Casa de Estudios Superiores, doña **POLA GIANNINA ANFOSSI RODRIGUEZ** Rut N° 18.769.091-6 en el sentido de modificar su segundo nombre con el que aparece registrado en esta Universidad; esto es, **YANINA por GIANNINA** y, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en el artículo 37 y demás disposiciones aplicables de los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **POLA YANINA ANFOSSI RODRIGUEZ** cédula nacional de identidad N° 18.769.091-6 por el de **POLA GIANNINA ANFOSSI RODRIGUEZ** con igual número de cédula de identidad.

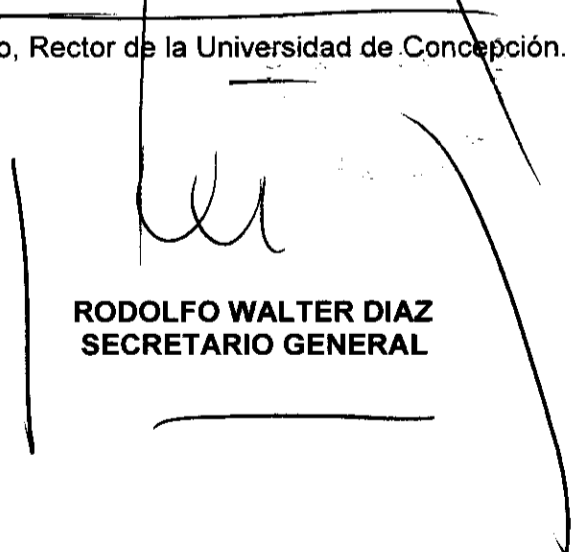
Transcribese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a Contraloría, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe de Asesoría Jurídica y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 30 de mayo de 2013.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/poc.

Sra. Claudine
Para su V² 30

ATE
Amela Spigo.



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N°

BORRADOR

VISTO:

Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por la alumna de la Carrera de Ingeniería en Estadística de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de esta Casa de Estudios Superiores, doña **POLA GIANNINA ANFOSSI RODRIGUEZ** Rut N° 18.769.091-6 en el sentido de modificar su segundo nombre con el que aparece registrado en esta Universidad; esto es, **YANINA por GIANNINA** y, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en el artículo 37 y demás disposiciones aplicables de los Estatutos vigentes de la Corporación.

OK
S

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **POLA YANINA ANFOSSI RODRIGUEZ** cédula nacional de identidad N° 18.769.091-6 por el de **POLA GIANNINA ANFOSSI RODRIGUEZ** con igual número de cédula de identidad.

Transcribese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a Contraloría, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe de Asesoría Jurídica y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 30 de mayo de 2013.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la Universidad de Concepción.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/poc.

Ciudad Universitaria, 29 de Mayo de 2013

Sr. Sergio Lavanchy Merino

Rector

Universidad de Concepción

Presente

La presente tiene por objetivo informar que habiéndome matriculado el año 2013 en la carrera de Ingeniería en Estadística en la Universidad de Concepción con el nombre de Pola Yanina Anfossi Rodríguez, posterior a esto he llevado a cabo los tramites legales para cambiar mi segundo nombre los que han finalizado positivamente llamándome hoy Pola Giannina Anfossi Rodríguez con el Rut: 18.769.091-9. Esto hace necesario que la Universidad de Concepción reconozca esta modificación a mi nombre para llevar a cabo tramites de retiro de certificados, la tarjeta TUdeC y Pase escolar.

Se despide atentamente

Pola Giannina Anfossi Rodríguez

Matricula N°: 2013434409

Estudiante de Ingeniería en Estadística

Universidad de Concepción.



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
8b1d71d8a97e



500024493180

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para MATRICULA

Circunscripción : PROVIDENCIA
Nro. inscripción : 4.924 Registro : Año : 1994
Nombre inscrito : POLA GIANNINA ANFOSSI RODRÍGUEZ
R.U.N. : 18.769.091-9
Fecha nacimiento : 1 Septiembre 1994
Sexo : Femenino

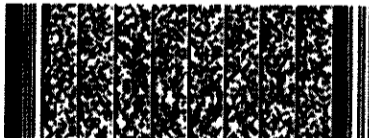
8 2573892

FECHA EMISIÓN: 28 Mayo 2013, 16:52.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada